



PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD

ACTA No. 5 ACTA DE PUBLICACIÓN DE GRUPOS SELECCIONADOS PARA ESTRUCTURACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO MUNICIPIO DE SOTARÁ, UNIDAD TERRITORIAL CAUCA CENTRAL

CONVOCATORIA 2019. "BANCO DE PROPUESTAS PARA LA COFINANCIACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO PARA GRUPOS CON NEGOCIO EN MARCHA, SIN NEGOCIO EN MARCHA Y GRUPOS DE JÓVENES RURALES"

Acorde con el Acta No. 3 "Calificación de criterios de grupos" de la presente convocatoria, se adelantaron las visitas de verificación a los grupos habilitados y calificados, conforme a los requisitos establecidos en los Términos de Referencia para establecer el listado de grupos que contarán con el acompañamiento del Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad para la estructuración de sus Planes de Negocio.

El resultado de las visitas de verificación, acorde a las Actas No. 4 "Visita previa de verificación", que hacen parte de la presente Acta, y con base en lo establecido en el Punto 15 de los Términos de Referencia, que indica que:

- "...los trece (13) grupos con o sin negocio en marcha que obtengan los puntajes más altos por municipio serán los que el Proyecto seleccione para iniciar la estructuración de los Planes de Negocio para su posterior presentación y priorización ante los CLEAR.
- Los cuatro (4) grupos de jóvenes con o sin negocio en marcha que obtengan los puntajes más altos por municipio serán los que el Proyecto seleccione para iniciar la estructuración de los Planes de Negocio para su posterior presentación y priorización ante los CLEAR.

Excepcionalmente en el municipio de la Macarena los trece (13) grupos de jóvenes rurales con o sin negocio en marcha que obtengan los puntajes más altos por municipio serán los que el Proyecto seleccione para iniciar la estructuración de los Planes de Negocio. De la misma manera, en el municipio de San Andrés de Tumaco los seis (6) grupos de jóvenes rurales con o sin negocio en marcha que obtengan los puntajes más altos por municipio serán los que el Proyecto seleccione para iniciar la estructuración de los Planes de Negocio."

Con base en lo anterior, los trece (13) primeros grupos habilitados en la categoría general y los cuatro (4) primeros en categoría jóvenes rurales (excepto Macarena y San Andres de Tumaco), son aquellos que tendrán el acompañamiento en la estructuración de los Planes de Negocio, acorde a los siguientes resultados:

1. CATEGORÍA GENERAL

No.	CÓDIGO DEL GRUPO	NOMBRE DEL GRUPO	TIPO DEL GRUPO (Con o Sin negocio en marcha)	CALIFICACIÓN OBTENIDA	RESULTADO DE LA VISITA DE VERIFICACIÓN (Habilitado - No Habilitado - Lista de elegibles)
1	CC-SOT-2019-06-019	ASPROLESO	GENERAL CON NEGOCIO EN MARCHA	50	HABILITADO
2	CC-SOT-2019-06-018	ASOMEDACS	GENERAL CON NEGOCIO EN MARCHA	50	HABILITADO
3	CC-SOT-2019-06-012	GRUPO PRODUCTIVO MUJERES RIOBLANQUEÑAS	GENERAL CON NEGOCIO EN MARCHA	40	HABILITADO

PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD

4	CC-SOT-2019-06-011	AGROPECHI	GENERAL CON NEGOCIO EN MARCHA	40	HABILITADO
5	CC-SOT-2019-06-005	ASOPROSAC	GENERAL SIN NEGOCIO EN MARCHA	35	HABILITADO
6	CC-SOT-2019-06-013	EMPREENDEDORES GANADEROS	GENERAL SIN NEGOCIO EN MARCHA	30	HABILITADO
7	CC-SOT-2019-06-015	VISION AGROFUTURO	GENERAL SIN NEGOCIO EN MARCHA	30	HABILITADO
8	CC-SOT-2019-06-021	HATONUEVO	GENERAL CON NEGOCIO EN MARCHA	25	NO HABILITADO
9	CC-SOT-2019-06-020	ASOFRESO	GENERAL CON NEGOCIO EN MARCHA	25	HABILITADO
10	CC-SOT-2019-06-017	SEMILLAS YANAKONAS EN PROGRESO	GENERAL CON NEGOCIO EN MARCHA	25	HABILITADO
11	CC-SOT-2019-06-004	PROCESAMIENTO DE PLANTAS MEDICINALES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD	GENERAL SIN NEGOCIO EN MARCHA	25	HABILITADO
12	CC-SOT-2019-06-002	LA PRIMAVERA	GENERAL SIN NEGOCIO EN MARCHA	25	HABILITADO
13	CC-SOT-2019-06-016	PRODUCTORES DE FRESA DE PIEDRA DE LEON	GENERAL CON NEGOCIO EN MARCHA	10	HABILITADO
14	CC-SOT-2019-06-014	COOPFRUTSOTARA	GENERAL CON NEGOCIO EN MARCHA	0	LISTA DE ELEGIBLES
15	CC-SOT-2019-06-003	LOS PARCELEROS	GENERAL CON NEGOCIO EN MARCHA	0	LISTA DE ELEGIBLES

2. CATEGORÍA JÓVENES RURALES

No.	CÓDIGO DEL GRUPO	NOMBRE DEL GRUPO	TIPO DEL GRUPO (Con o Sin negocio en marcha)	CALIFICACIÓN OBTENIDA	RESULTADO DE LA VISITA DE VERIFICACIÓN (Habilitado - No Habilitado - Lista de elegible)
1	CC-SOT-2019-06-008	AGROJUVENTUD	JÓVENES RURALES SIN NEGOCIO EN MARCHA	30	HABILITADO
2	CC-SOT-2019-06-007	GRUPO JUVENIL MIRAFLORES	JÓVENES RURALES SIN NEGOCIO EN MARCHA	20	HABILITADO
3	CC-SOT-2019-06-009	LA VAQUITA SOTAREÑA	JÓVENES RURALES SIN NEGOCIO EN MARCHA	20	HABILITADO





PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD

De acuerdo a lo establecido en el Punto 4 de los Términos de Referencia de la Convocatoria, y en el evento de contar con recursos adicionales, el Proyecto podrá aumentar el número de Planes de Negocio a cofinanciar por municipio en el marco de esta misma convocatoria. Así, los grupos cuyo resultado es de "Lista de elegibles" serán llamados a desarrollar las etapas H y sucesivas establecidas en el Punto 24 de los Términos de Referencia, según el número de cupos a ampliar por municipio y en el orden jerárquico en cada categoría.

Es importante mencionar, que los resultados presentados en la presente Acta, están sujetos al cumplimiento de lo establecido en el Punto 7.1, Literal (j) de los Términos de Referencia de la Convocatoria, relacionado con "Los integrantes del grupo no deben haber sido beneficiarios de los Programas de Oportunidades Rurales o Alianzas Productivas ejecutados por el MADR en los últimos cuatro (4) años anteriores a la fecha de apertura de la presente convocatoria (es decir desde el año 2015)". De encontrarse grupos que no cumplan con el anterior requisito, la Unidad Nacional de Coordinación informará de manera oportuna. De lo contrario, los grupos aquí habilitados serán los llamados a adelantar el proceso de estructuración de Planes de Negocio.

En constancia se firma a los nueve (9) días del mes de julio de 2019.

Darly Y. Guzmán

Nombre: Darly Yohana Guzmán
Cargo: Promotor Rural
Fecha: 9 de julio de 2019

Laritz Hernández Morales

Nombre: Laritz Hernández Morales
Cargo: Coordinador UT Cauca Central
Fecha: 9 de julio de 2019

2